

**LISTADO PROVISIONAL DE ESTUDIANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
PARA LA DEFENSA SIMPLIFICADA/DEFENSA ANTE TRIBUNAL DEL
TFG EN LA CONVOCATORIA DE JULIO 2021/22**

ESTUDIANTES ADMITIDOS:

BECERRA FERNÁNDEZ, DIEGO

BOULKHAIR BLANCO, ABDEL MAJID

BRAVO SILVA, ALBERTO

BÚRDALO SÁNCHEZ, NOELIA

DEL PALACIO ALONSO, MIGUEL ÁNGEL

DOMÍNGUEZ SOTO, JOSÉ LUIS

FUENTES GUTIERRÉZ, JENNIFER

GALLARDO PASCUAL, MARTÍN

GONZÁLEZ BARRERO, JULIA

INIESTO GARCÍA, NEREA

MÉNDEZ HERNÁNDEZ ANA

MORENO RODRÍGUEZ, ANA

NOVOA TORIBIO, ANDREA

PÉREZ ALVARADO, DAVID

RIOJA JUSTINIANO, CARLOS RODRIGO

RODRÍGUEZ PAYETA, JAVIER

SÁNCHEZ CONDE, IRENE



ESTUDIANTES EXCLUIDOS:

ÁLVAREZ JIMÉNEZ, GUILLERMO (5) (7)
BARRANTES NEVADO, EDUARDO (5) (7)
CANCHADO GALLARDO, PAULA (5) (6) (7)
CARRASCO ARIAS, IVÁN (4)
CASIELLES FERNÁNDEZ, MÓNICA (3) (4) (5) (7)
CLEMENTE GARRIDO, LOURDES (9)
CORDERO NIETO, ALBA MARÍA (2)
DÍAZ FERNÁNDEZ, LIDIA (10)
GARCÍA CARRILLO, LETICIA (1) (11)
GARCÍA MUÑOZ, LAURA (3) (4) (5)
MATEOS MEDINA, ELISA ISABEL (8)
MAYORAL DE TENA, SUSANA (7)
PALOMINO GIL, VANESSA (7) (8)
PUERTAS GORDO, TANIA (4) (8)
PULIDO HERRERA, SAÚL (5)
RUBIO BARRIUSO, RAFAEL AMADO (2)
SÁNCHEZ - MORENO PINILLA, ANA MARÍA (7) (8)
TENA DONOSO, ÁLVARO (7)
TORRADO ORTÍZ, ALBA (8)

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- (1) No incluye el título de TFG en inglés.
- (2) Se excede del número de páginas.
- (3) Texto principal: el tamaño de la letra no se ajusta a la normativa (Times New Roman 12).
- (4) Texto principal (epígrafes): el tamaño de la letra no se ajusta a la normativa (Times New Roman 12).
- (5) Texto principal: el interlineado no se ajusta a la normativa (interlineado 1,5).
- (6) Nota al pie: el tamaño de la letra no se ajusta a la normativa. (Times New Roman 10)
- (7) Nota al pie: el interlineado no se ajusta a la normativa (interlineado sencillo).
- (8) Notas al pie: Unificar color del texto.
- (9) No acredita idioma para la defensa del TFG.
- (10) Informe del tutor sin justificación para la presentación de anexos.
- (11) Notas al pie: el tipo de letra no se ajusta a la normativa. (Times New Roman 10).

El plazo para subsanar errores serán los días 14 y 15 de julio de 2022, en horario de Registro hasta las 14:00 horas, en la Secretaría de la Facultad.

NOTA IMPORTANTE: Para los alumnos que se hayan examinado en la convocatoria de julio de alguna asignatura, la admisión para la evaluación de su Trabajo de Fin de Grado será PROVISIONAL, condicionada a la calificación definitiva que conste en el ACTA correspondiente.

Cáceres, a 13 de julio de 2022

LA SECRETARIA ACADÉMICA DE CENTRO



Fdo. Ana Belén Lucas Tobajas